

ALGUNAS IDEAS PARA ESTRUCUTRAR LOS COLECTIVOS DE AÑOS EN EL MODELO PEDAGÓGICO DE LA UNIVERSALIZACIÓN.

Ms C. Jesús Padilla Suárez¹, Ms C. Mileydis Díaz Sánchez²

*1. Director del Centro Universitario Municipal de Colón.
Matanzas. Licenciado en Educación Asistente.*

*2. Profesora de la Carrera de Derecho, Responsable del 4to año
de la Carrera.*

Resumen.

Para alcanzar las metas en la Educación Superior en el proceso formativo, se debe alcanzar un alto nivel de integración de todos los factores implicados en él. Dentro de éstos se hace necesario el buen funcionamiento de varias estructuras organizativas: Los Colectivos de Carrera, de Disciplinas, de Asignatura y los de Años.

El Colectivo de Año tiene que dominar los objetivos de ese período, saber que debe alcanzar cada una de sus asignaturas, conocer las habilidades profesionales a formar y los modos de actuación. Darle salida a las Estrategias Curriculares y los Programas Nacionales, todo esto debe estar en el Proyecto Educativo del Año.

¿Cómo lograr esas metas en el modelo pedagógico de la universalización? Donde muchos docentes llegan sin formación pedagógica, donde se pierde la estructura del año por la flexibilidad de la matrícula, con una variedad muy grande de fuentes de ingreso, muchas no vinculadas a la profesión

Palabras claves: Colectivo de Año, Proyecto Educativo..

¿Qué justifica el Colectivo de Año como estructura organizativa dentro del proceso formativo en la Educación Superior en el nuevo modelo pedagógico¹?

Para alcanzar las metas en el proceso formativo de la Educación Superior que reclama actualmente nuestra Sociedad, se debe lograr un alto nivel de integración de todos los factores implicados en él. Dentro de éstos se hace necesario el buen funcionamiento de varias estructuras organizativas: Los Colectivos de Carrera, de Disciplinas, de Asignatura y los de Años.

La disciplina está compuesta por varias asignaturas y trabaja en cómo asegurar la formación del profesional dado de lo simple a lo complejo dentro de su área del conocimiento propio de su especialidad, ésta se desarrolla en varios cursos y algunas ocupan el período completo de la carrera garantizando la continuidad es cada semestre, utilizando todos las situaciones sociales de desarrollo y creando nuevas zonas de desarrollo próximo en los estudiantes, considerando las concepciones de Vigostky.

Un ejemplo de Disciplina que está presente en toda la carrera es la Disciplina integradora principal, la que tiene como objetivo en el modelo pedagógico de la nueva universidad cubana aprovechar la integración de todas las asignaturas que se dan en cada año, más la actividad laboral asociada a la especialidad para desarrollar las habilidades profesionales y profundizar en los conocimientos.

La estructura organizativa Colectivo de Año juega un papel determinante en el logro de los objetivos formativos de cada especialista en el modelo pedagógico de la nueva universidad cubana. Esta estructura tiene la misión de garantizar el cumplimiento de determinados objetivos que corresponden a un año específico de la carrera y que garantizan la continuidad de los venideros.

¹ Ver la Resolución 106/06 del MES, los artículos que abordan las diferentes formas organizativas del proceso docente formativo y otros para comprender el contenido del modelo, sus formas organizativas y el papel formativo que asume la comunidad.

Los objetivos del año contemplan los conocimientos que los estudiantes tienen que adquirir en esa etapa, las habilidades profesionales a desarrollar y dentro de estas deben contemplarse las investigativas y las intelectuales propias de ese nivel. También dentro de esos objetivos deben aparecer los modos de actuación propios de la especialidad sobre los que se trabajará. Esos objetivos les darán tratamiento a los Programas Formativos Curriculares y a los Programas Nacionales.

¿Dónde están esos objetivos del año en las carreras que se desarrollan en el modelo pedagógico de la nueva universidad cubana? Los planes de estudio deben ser su principal soporte, como ocurre con los planes D que se desarrollan en Contabilidad y Finanzas o en la Ingeniería Industrial hasta 4to año, pero esto no ocurre así en los que están en liquidación, actualmente en todos los años de las Humanidades, conocidos como “los planes C modificados”.

Sin embargo, es posible determinar esos objetivos con bastante certeza en estos planes C, si consideramos algunas propuestas de Tesis de Maestrías elaboradas por trabajadores de la Sede (Padilla, J. 2008) al revisar las metas que se propone cada una de las asignaturas del semestre, incorporando las habilidades y los modos de actuación que propone la Guía del Componente Laboral y los Programas Formativos para ese período. Esto es un logro ya en nuestra Sede, al contar con los Proyectos Educativos de cada Año en cada Carrera donde aparecen estos objetivos por año.

Por este procedimiento se obtienen un grupo de objetivos para el año y se pueden validar a partir de lo que propone cada Disciplina para esa etapa en específico. En el caso de los planes D es mucho más fácil, pues aparecen redactados en la Disciplina Integradora Principal de la Carrera.

Con esa herramienta en las manos y conformado el Claustro Docente del Año se puede convenir con los estudiantes sobre las aspiraciones del curso, después de realizado el diagnóstico inicial para primer año o de realizada la caracterización individual por el colectivo pedagógico anterior para los continuantes.

Estas aspiraciones del curso se recogen en un convenio de trabajo entre el colectivo de docentes y los estudiantes y se le reconoce como Proyecto Educativo del Año (Horrutinier, P. 2006). En el caso del modelo pedagógico de la universalización ese colectivo de docentes del año está formado por los docentes que imparten las diferentes asignaturas de cada semestre, los tutores y los empleadores.

En muchos casos el tutor y el empleador (Horrutinier, P. 2006) es la misma persona, como generalmente ocurre en las especialidades del MINSAP que se desarrollan en los municipios. De no ser así el Jefe del Colectivo de Año debe lograr la mayor preparación de esas personas que atienden al estudiante en los diferentes centros de trabajo y su participación como miembros de ese colectivo.

¿Cómo se puede orientar por parte de los docentes que desarrollan la forma organizativa clase encuentro una buena actividad para el componente laboral cuando tienen en el aula estudiantes de decenas de fuentes de ingresos y con tan variadas profesiones? Para ello deben tener un buen dominio de los estudiantes, sus profesiones, las labores que realizan y

de ellas cuales están vinculadas a la especialidad y muy singularmente a los contenidos que se están tratando. Este dominio sólo se logra con el trabajo sistemático del colectivo pedagógico.

Otro aspecto que justifica el funcionamiento de esta estructura está en el seguimiento que lleva la formación de determinados modos de actuación, no sólo de la profesión y esto es muy importante, se deben considerar en primer lugar los de compromiso social, los de convivencia y otros que se corresponden a valores como el de justicia, responsabilidad, honestidad, entre otros.

Por tanto, nuestra experiencia demuestra la necesidad del funcionamiento de esta estructura organizativa dentro del modelo pedagógico de la nueva universidad cubana., ya que permite la comunicación efectiva de los miembros del claustro pedagógico del año en función de los objetivos de esa etapa, la aplicación consecuente de las estrategias formativas y de los programas nacionales y sobre todo aprovechar el potencial educativo que brinda la Comunidad.

¿Cuáles son los problemas que encuentra la estructura Colectivo de Año dentro del modelo pedagógico de la nueva universidad cubana?

La mayoría de las Carreras que trabajan bajo el Modelo Pedagógico de la Universalización no utilizan esta estructura organizativa, esto ocurre generalmente por desconocimiento, aún cuando la práctica demuestra su necesidad. También es poco frecuente encontrar actividades en los Planes de Trabajo Metodológico de Carreras y Sedes donde se aborde un tema relacionado con ellas. En los documentos normativos del trabajo no se trata prácticamente y muchos organizadores del proceso la desconocen.

El Modelo Pedagógico de la Universalización singulariza más su desempeño, al contar con la mayoría de los docentes a tiempo parcial, con insuficiente preparación pedagógica y limitado el tiempo para sus funciones. Por tanto aprovechar todas las vías de superación en esta dirección es muy provechoso.

Otro aspecto que entorpece el trabajo del colectivo de año está en la heterogeneidad de los grupos que actualmente están matriculados en las Sedes, y tienen estas características por su fuente de ingreso, sus profesiones, sus motivaciones hacia la especialidad, la cantidad de asignaturas matriculadas y hasta por su vínculo con la especialidad.

Desde el punto de vista organizativo también aparecen problemas, ya que es muy difícil encontrar un espacio real de trabajo con los profesores a tiempo parcial, sin considerar otros factores como las motivaciones, por ejemplo. Dentro de este análisis está también la dirección de los diferentes colectivos de años que tiene una carrera, ¿quién los dirige?, ¿cómo lo realiza? Por último: es frecuente encontrar docentes que trabajan una asignatura en un año y son tutores de estudiantes de otros. Estos tienen que tener en cuenta los objetivos de cada uno de los años y que no se planifiquen a la misma hora los encuentros del colectivo.

¿Cómo organizar el Colectivo de Año dentro del proceso formativo en un Centro Universitario Municipal?

Esta experiencia que se propone se limita por ahora a lo que ocurre en la sede del MES en Colón y sus ocho carreras, aún cuando otras sedes del municipio ya van incorporando estos modos de actuación pedagógica. La sede del MES lleva ya dos cursos de trabajo con esta estructura e inicia un tercero con mucha más preparación.

Lo primero está en identificar la necesidad del funcionamiento de esa estructura y consultar la documentación que regula su funcionamiento.

Para disminuir los efectos de estos problemas organizativos ya mencionados se propuso este curso varias acciones: la primera está en dejar bien definida la responsabilidad de los coordinadores de carreras en el trabajo de estos colectivos, segundo: escoger a los mejores docentes y nombrarlos responsables de años, estos son los que más han aportado a éste trabajo. Por tanto cada carrera tiene 6 jefes de colectivos de años, los de disciplinas y el coordinador, que conforman la dirección de la carrera. Tercero: desarrollar un amplio sistema de trabajo metodológico con estos responsables de año.

Los coordinadores de carreras dominan y por tanto informan dentro de las afectaciones mensuales para elaborar el plan de trabajo de la sede cuando se realizaran cada colectivo mensual de cada año, el lugar y la hora. Estos generalmente ocurren en otros días que no es el sábado de clases o el de preparación metodológica.

Los coordinadores de año tienen previsto por el coordinador de la carrera, la realización de un grupo de actividades para asesorar a sus docentes y evaluar su trabajo y se recogen dentro del plan de trabajo metodológico de la carrera. Dentro de las actividades de control esta vez, fundamentalmente, las relacionadas con la orientación desde la clase encuentro de las actividades para la práctica laboral e investigativa, la realización de esa práctica en el espacio ínter encuentros y la evaluación de lo realizado. Ese responsable de año capacita también a los empleadores y tutores de su equipo.

La diversidad dentro de los grupos se puede atenuar a partir de una matrícula responsable eficiente y controlada por el propio colectivo de año, con los convenios que realiza la carrera con las entidades empleadoras y donde se ubican estudiantes, en muchas ocasiones, que no son trabajadores de la entidad. Esto ha dado muy buenos resultados en carreras como Psicología, Comunicación Social y Derecho, donde estudiantes de fuentes de ingreso Trabajadores Sociales, por sólo citar una, participan en actividades propias de su profesión, como consultas clínicas, juicios, trámites legales, intervención en espacios comunicativos, y otras.

La dirección de la Sede y fundamentalmente los subdirectores que atienden los grupos de carreras asumen la preparación de los coordinadores de carreras en las actividades del colectivo de año. Este es un tema poco tratado en las reuniones metodológicas que se realizan en los Colectivos de Carreras Provinciales de la UMCC donde participan los coordinadores municipales.

Después que se resuelven estos problemas organizativos aparecen los más complejos: ¿Cómo confeccionar el Proyecto Educativo del Año para cada grupo?². en dependencia del plan de estudio se asume una opción u otra, Aunque ya lo que se hace es validar cada curso el Proyecto que se venía aplicando y sólo se varía después a partir de lo convenido con los estudiantes en las primeras semanas de clases.

El seguimiento del proceso formativo es la principal misión de éste colectivo y a ellas se subordinan todas las demás actividades, incluidas las metodológicas. Por tanto proponemos que se realice un corte mensual del proceso donde se evalúa el conocimiento adquirido, las habilidades en formación y los modos de actuación.

El resultado de esas evaluaciones mensuales se lleva hasta cada centro de trabajo del estudiante aprovechando las potencialidades educativas que nos brindan estos vínculos.

Otro aspecto donde la sede ha avanzado está en la vinculación del trabajo de los Colectivos de años a los Proyectos de Investigación o de Participación Social que se realizan en la misma. Este es un campo poco estudiado pero puede brindar muy buenos resultados.

La sede realizó también investigaciones referidas al trabajo metodológico donde incorpora esta estructura, abordó también el Proyecto Educativo del Año y su relación con el Proyecto de Vida o individual, además de tratar otros temas pedagógicos y didácticos siempre considerando la estructura del año. Buena parte de estos temas han terminado en tesis de maestría.

¿Cómo evaluar los resultados del trabajo del Colectivo de Año? Existen diferentes escenarios que permiten considerar la labor de estos claustros, el primero está en los resultados de los estudiantes y como se movieron en el período, los aportes realizados a la solución de los problemas de la comunidad puede ser un segundo escenario, la socialización de esos resultados en tesis de culminación de estudios, publicaciones, participación en eventos y otros puede ser un tercero. La participación de estudiantes en actividades culturales y deportivas, permite medir la capacidad movilizativa también.

La experiencia de trabajo de los últimos tres cursos de la Sede del MES en Colón nos permiten concluir que la estructura Colectivo de Año es necesaria e imprescindible para poder alcanzar los objetivos que persigue la Educación Superior en Cuba. Y es además una estructura viable, factible y pertinente.

Bibliografía:

² En nuestra Sede generalmente el concepto grupo coincide con el año, excepto en la carrera de Contabilidad por su gran matrícula.

Belismelis Ortiz, Lourdes R. 2003. "Estrategia pedagógica para el diseño del Proyecto Educativo multi e intercultural del curso preparatorio en Lengua Española" Tesis de Maestría. Biblioteca del CEDE con el código 00127. UMCC.

Rodríguez Morell, JL. 1999. "La Educación para la comprensión intercultural en la formación del traductor e intérprete. Fundamentos para un sistema. Material impreso. UMCC.

MES 1997. "Enfoque integral para desarrollar la labor educativa y político e ideológica de los estudiantes". La Habana. Editorial: Félix Varela.

MES "Enfoque integral para desarrollar la Labor Educativa y Político Ideológica en las universidades". (Material Impreso s/f).

Horrutinier Siva, P. 2006. "La Universidad cubana, el modelo de formación". Editorial Félix Varela. La Habana.

Padilla Suárez, J. 2008. "Reflexiones sobre la concepción del Proyecto Educativo para el año en el contexto de la universalización de la Educación Superior en el municipio de Colón" Tesis de Maestría en la Biblioteca del CEDE. UMCC.